



Estimadas compañeras, estimados compañeros,

Tenemos por delante unas semanas que van a ser especialmente complicadas. La realidad, pone al ser humano en su sitio. Somos más pequeños de lo que nos creíamos. Pero afortunadamente, juntas, las personas que conformamos las organizaciones, "somos mucho más de dos" que diría Benedetti.

Durante esta semana, a la luz de los acontecimientos, hemos ido tomando decisiones para ir día a día respondiendo a esta pandemia internacional.

Lo único y fundamental, es que en el tiempo que dure esta situación, las personas sigan cobrando su prestación por desempleo y las nuevas personas que acuden a nuestro Servicio Público, puedan ver reconocida su prestación en el menor tiempo posible.

Para preservar vuestra seguridad y la de todas las personas a las que atendemos, vamos a poner en marcha procedimientos para eliminar los trámites presenciales y con ello evitar sus desplazamientos a las oficinas.

A partir de mañana, las Oficinas de Prestaciones estarán cerradas al público y se seguirá trabajando en su interior.

Se están flexibilizado los procedimientos de acreditación de la identidad de las personas y en colaboración con los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, se facilitará todo lo que tiene que ver con la inscripción en la demanda de empleo.

Nuestra ventana de comunicación con las personas que en estos días también esperan lo mejor del SEPE, serán estas unidades que permiten resolver dudas y gestionar prestaciones por desempleo en la distancia.

Para ello, será preciso reforzar la atención por teléfono y correo electrónico, y ordenar el flujo de solicitudes y consultas que se van a multiplicar. Necesitamos personas que sepan hacerlo, con vocación y capacidad, con experiencia en la atención individual y cercana que prestáis a diario mejor que nadie.

Tenemos que reforzar los servicios del CAU y de las oficinas de RATEL en las Direcciones Provinciales, en número de personas y en horario de atención. Nuestra intención es organizar dos turnos para poder proporcionar servicio de 8 a 20h, y para ello os pedimos que si os es posible podáis ayudarnos en esta labor, desempeñando vuestra jornada de trabajo en RATEL o en el CAU en lugar de en vuestro puesto habitual en oficina, cambiando la atención presencial y el trabajo administrativo habitual por el servicio y la ayuda a la gran cantidad de personas que van a necesitar recibir del SEPE una atención más accesible y cercana que nunca.



En cada Dirección Provincial habilitaremos la forma en que podáis comunicar vuestra disponibilidad.

Los/as Directores/as Provinciales tienen la instrucción de dotar suficientemente RATEL, para poder responder a este horario y completar los puestos que puedan estar vacantes en esta unidad. Os pido que en este momento, os pongáis a disposición de vuestro Director por si precisa de vuestro apoyo para completar los puestos de RATEL.

Igualmente, se constituirán equipos de personal a nivel provincial, para apoyar el reconocimiento de las prestaciones por desempleo. Igualmente solicito vuestro compromiso para dar posibilidad a este trabajo.

Respecto a los compañeros y compañeras que trabajan en los Servicios Centrales, serán vuestros Subdirectores Generales, los que os indicarán las condiciones para trabajar estas semanas.

Es la primera vez que nos enfrentamos a un escenario de este tipo, pero afortunadamente estamos preparados.

La Sanidad Pública, está haciendo muy bien su trabajo. A nosotros nos toca responder, como en otras ocasiones, a las necesidades de respuesta de prestación por desempleo que tienen las personas que pierden su empleo.

Muchas gracias por vuestro trabajo, por vuestra implicación, por vuestra responsabilidad, porque sabéis que vuestro trabajo tiene consecuencias directas en la protección de las personas. Lo hacéis a diario, en circunstancias normales y sé que lo mantendréis con más intensidad durante el tiempo que dure esta epidemia.

Domingo, 15 de marzo de 2020

Gerardo Gutiérrez Ardoy